



EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN VISIÓN SUROESTE, IDENTIFICADA CON NIT 901.712.148 CERTIFICA QUE:

Durante el año 2023 y hasta la fecha de presentación de readmisión al Régimen Tributario Especial, la Corporación no recibió recursos de cooperación internacional no reembolsable.

Esta certificación se emite exclusivamente para dar cumplimiento al requisito previsto en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017 correspondiente al registro web, y no debe ser usado para ningún otro propósito.

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

**SEBASTIÁN RESTREPO HENAO.
C.C 8.106.291
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN VISIÓN SUROESTE**